



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Patrimonio	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  400I 3E68 516F 5D2J 019X	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO PMT1AI004X	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2025/147

ANUNCIO 6 (ACTA Nº 9)

CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS: APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE 22/09/2025 DE LA TITULAR DEL AREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y DIGITALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN PUBLICADAS EN EL BOCM Nº 236 DE 03/10/2025 Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS MUNICIPAL. ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA PUBLICADO EN EL BOE Nº 246 DE 13/10/2025.

OBJETO: COBERTURA MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA DE TECNICO SUPERIOR DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE SUPERIOR QUE CORRESPONDE AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: OPOSICIÓN LIBRE (SEL/2025/147).

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el día 14/08/2026 (Acta nº9) **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

(.../...)

SEGUNDO.- Tener por realizado el acto de apertura de los sobres que contienen los datos **identificativos** de los aspirantes que han realizado y superado el segundo ejercicio de la oposición, con el siguiente resultado:

Nº SOBRE	IDENTIF. OPOSITOR
4	ALÍA GARCÍA, DAVID
6	CASTEJON LOPEZ, AMADA
7	MORÁN FUEYO, BEATRIZ
8	AZCÁRATE MENGUAL, FRANCISCO JAVIER

Dicho acuerdo se hará público mediante anuncio en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y en la Página Web municipal.

TERCERO.- OTORGAR a los opositores que han realizado y superado el segundo ejercicio de la oposición las calificaciones que se expresan a continuación:

Nº ORDEN	IDENTIF. OPOSITOR	Calif. Primer Tema de composición	Calif. Segundo Tema de composición	CALIFICACION SEGUNDO EJERCICIO (TEMAS DE COMPOSICION)
1	CASTEJON LOPEZ, AMADA	8,00	8,50	8,25
2	ALÍA GARCÍA, DAVID	6,00	6,00	6,00
3	MORÁN FUEYO, BEATRIZ	6,00	6,00	6,00
4	AZCÁRATE MENGUAL, FRANCISCO JAVIER	5,00	6,00	5,50

Dicho acuerdo se hará público mediante anuncio en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y en la Página Web municipal.

CUARTO.- Convocar a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición en llamamiento único para la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición, el día 05/10/2026 a las 12:30h en el Edificio de Formación C/Luis Béjar nº18 de Pozuelo de Alarcón, debiendo acudir provistos del documento de identificación.

Dicho acuerdo se hará público mediante anuncio en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y en la Página Web municipal.

QUINTO.- Proceder a la apertura de las plicas que contienen los datos de identificación de los opositores que no han superado el segundo ejercicio de la oposición al objeto de su identificación para facilitarles, en su caso, su derecho a la vista del expediente, obtención de copia de su examen y en su caso revisión del mismo durante el plazo de cinco días de alegaciones a concederles conforme a lo dispuesto en la base 5.3 de las bases de la convocatoria.

Dicho acuerdo se hará público mediante anuncio en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y en la Página Web municipal.

(.../...)

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significando que contra los citados acuerdos, que no agotan la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Titular del Area de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio, de conformidad con el artículo 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y del artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todo ello sin perjuicio, que los interesados puedan ejercitar en su caso, cualquier otro que se estime procedente.

Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de los opositores de formular alegaciones, peticiones, revisión de calificación concedida o cualquier otra aclaración o



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Patrimonio	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  400I 3E68 516F 5D2J 019X	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO PMT1AI004X	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2025/147

alegación relacionada con la actuación del tribunal en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio y que se refiere en la base 5.3 de las bases de la convocatoria.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL